

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA**

**Año**

**PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA – Anexo I**

**CRITERIOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES**

**1) En relación con los trabajos entregados (TP 1, TP 2 y TP 3; entregas parciales y entrega final)**

1.1. Presentación de trabajos en tiempo y forma.

1.2. Pertinencia y profundidad del análisis diagnóstico.

1.3. Dominio de los contenidos disciplinares (preocupación por estudiar el tema y buscar una bibliografía actualizada).

1.4. Coherencia en la elaboración de ejes y selección de contenidos acordes con las características del grupo y con los objetivos propuestos.

1.5. Diseño de actividades apropiadas y variadas:

1.5.1. Diseño de actividades que privilegien los métodos interactivos.

1.5.2. Selección de recursos pertinentes (por ejemplo, textos acordes con las posibilidades cognitivas de los alumnos y los objetivos planteados)

1.5.3. Formulación precisa de las consignas en función de los objetivos propuestos (lo generales y la fundamentación de cada actividad)

1.6. Elaboración del instrumento de evaluación a partir y en función de los criterios. Coherencia entre todos los ítems.

1.7. Fundamentación de todas las decisiones de la programación en base a la comprensión y dominio de los contenidos disciplinares y didácticos (considerando no solo el punto 4 del TP N° 2, sino todas las acciones del practicante e incorporando la bibliografía obligatoria)

**2) En relación con el desarrollo de las clases**

2.1. Actitud de compromiso con las prácticas y respeto de las normas de la institución en la cual desarrolla las mismas y las establecidas por el docente-coordinador.

## 2.2. Capacidad para enseñar una perspectiva de análisis sociológico

### 2.3. En relación al grupo-clase:

2.3.1. Capacidad de manejo de la comunicación en el aula (evitando las comunicaciones exclusivamente radiales y propiciando también otras formas de comunicación intragrupos, etc).

2.3.2. Esfuerzos por incluir a la totalidad del grupo en la situación de clase (por ejemplo, no dar “clase para cinco alumnos”, esfuerzo por incluir al “grupito que nunca trabaja” o preocupación por evaluar en proceso los aprendizajes de aquellos alumnos que “nunca hablan ni participan”).

2.4. Destrezas para la construcción del puente cognitivo y la transposición didáctica (esto incluye una enorme cantidad de estrategias posibles: la utilización de preguntas disparadoras y de repreguntas que hagan pensar a los alumnos, diálogos de tipo socráticos que fuercen el error y develen misconceptions, relaciones con la actualidad y/o situaciones significativas para los alumnos, relaciones con conceptos aprendidos anteriormente, planteo de situaciones problemáticas que favorezcan el cambio conceptual, etc.)

2.5. Capacidad de respuesta frente a situaciones no previstas.

## 3) En relación con las reuniones de coordinación

3.1. Cumplimiento de la asistencia y horarios

3.2. Valorización crítica de las discusiones y temas desarrollados en las clases del Taller teórico-práctico, evidenciando su asistencia y compromiso con ellas. (En sus intervenciones ¿manifiesta lo discutido en las clases? ¿puede relacionar las discusiones, reflexiones con sus prácticas?)

3.3. Capacidad de relacionar las categorías de análisis teóricas de la bibliografía obligatoria con sus propias prácticas. (¿Conoce la bibliografía? ¿la utiliza en sus exposiciones y producciones escritas? ¿puede hacer una utilización crítica de ella?)

3.4. Valorización del intercambio con sus pares y nivel de intervenciones (considerando tanto la capacidad de escuchar y considerar lo que dicen sus compañeros sobre su práctica como sus aportes en relación con el trabajo de ellos)

3.5. En relación con las reformulaciones de los trabajos: cumplimiento y avances en el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta las entregas anteriores (cumplimiento de las fechas de entrega acordadas, incorporación de las sugerencias del docente-coordinador, mayor dominio de los contenidos didácticos y disciplinares, etc.)

**4) En relación a su trabajo como integrante de una pareja pedagógica (Disposición hacia el trabajo colaborativo)**

4.1. Capacidad para buscar consensos con su pareja (considerando las diferencias ideológicas, epistemológicas, etc.)

4.2. Capacidad de respuestas frente a las fortalezas y debilidades de cada uno (considerar un esfuerzo parejo, responsabilidad compartida, aporte homólogos identificando diferencias)

**5) En relación con la capacidad de análisis y autorreflexión**

5.1. Capacidad para obtener información, reflexionar sobre ella y formular ajustes durante el proceso de las prácticas (en el taller, en el proyecto, en las clases).

5.2. Capacidad para incorporar críticamente las sugerencias del docente-coordinador.

5.3. Profundidad y complejidad en el análisis de las evaluaciones manifestando una actitud crítica hacia su propia práctica (involucramiento). (TP 3)

5.4. Profundidad y complejidad en la autorreflexión final (fundamentalmente el TP 4)